

OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
JEFATURA DE INVESTIGACIONES

TRASLADO

Artículo 220 de la Ley 1952 de 2019 – Código General Disciplinario

Radicado	Investigado	Asunto	Término de traslado	Inicio	Vence
2022-0319	EDGAR ALBERTO RIOS TORRES	Traslado para alegatos precalificatorios	10 días	26/02/2024	08/03/2024

El presente traslado se fija en lugar público y visible, siendo las ocho de la mañana del veintiséis (26) de febrero de 2024.

NOHORA CECILIA GUZMAN RIVERA
Profesional Operativo

Se desfija siendo las cinco y treinta de la tarde del ocho (08) de marzo de 2024.

NOHORA CECILIA GUZMAN RIVERA
Profesional Operativo